



EXENTO

0001396

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 16 MAYO 2018

VISTOS:

El Informe N° 58 de fecha 02 de Mayo de 2018 de la Funcionaria de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol N° 202247 con giro de Otros tipos de venta al por menor no realizada en almacenes, ubicado en Pasaje Federico Albert N° 131 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **SUSANA FOITELL GUEICHATUREO**, Cedula de Identidad [REDACTED] por cierre de local y según verificación en terreno, en el domicilio antes indicado se encuentra en funcionamiento otra patente comercial

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MIVP/MBVP/atg